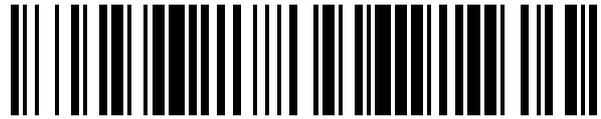


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 172 558**

21 Número de solicitud: 201631380

51 Int. Cl.:

A47C 7/40 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

21.11.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

20.12.2016

71 Solicitantes:

**HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, Rocío (100.0%)
C/ PALACIO MALAVER, 38, BAJO
41003 SEVILLA ES**

72 Inventor/es:

HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, Rocío

74 Agente/Representante:

ALCAYDE DÍAZ, Manuel

54 Título: **Cojín de altura regulable para asientos**

ES 1 172 558 U

DESCRIPCIÓN

Cojín de altura regulable para asientos.

OBJETO DE LA INVENCION

5 La presente invención se refiere a un accesorio a modo de cojín de altura regulable a instalar en cualquier tipo de asiento al objeto de mejorar el confort del usuario reduciendo dolores cervicales o de espalda.

Antecedentes del estado de la técnica

10 Es por todos conocidos como a partir de cierta edad, la mayoría de la gente sufre de algún tipo dolor de espalda en algún momento de su vida. El dolor de espalda debido a ejercicio o trabajo corporal es el más común, no obstante el dolor de espalda es, algunas veces, señal de una condición de salud más seria, entre ellas se pueden destacar las siguientes;

- 15
- ✓ Malestar Lumbar
 - ✓ Disco Herniado
 - ✓ Osteoartritis y Dolor de las articulaciones lumbares
 - ✓ Degeneración del disco lumbar
 - ✓ Trauma
- 20
- ✓ Atendiendo al estado de la técnica,

Así, las zonas que soportan más tensión al sentarse en un sillón o sofá son la región lumbar y la cervical. Para proteger la primera, lo ideal es sentarse bien sobre los isquiones (los dos huesos de la pelvis), asegurarse de que la parte baja de la espalda
25 toca el respaldo y apoyar los pies en el suelo (los pies no deben colgar ni las rodillas presionar el borde del asiento). Si queda mucho espacio en el hueco lumbar, es muy recomendable colocar un cojín sobre el que relajar la zona.

Así mismo, respecto al dolor de cuello hay también múltiples razones que lo generan
30 entre las cuales se pueden destacar;

- ✓ Osteoartritis
- ✓ Las enfermedades degenerativas de la columna
- ✓ Trauma en la región cervical

35

Respecto a la zona del cuello, la mayoría de los sillones o sofás tienen un respaldo demasiado bajo, que no permite apoyar la nuca, con lo que no se descansa y se acaban tensionando las cervicales. Si el sillón o sofá tiene un respaldo muy alto, puede ocurrir lo contrario: la cabeza se apoya sobre el respaldo y el cuello se comprime demasiado y se empuja hacia adelante. Para evitarlo, al sentarse hay que apoyar la cabeza en el respaldo, sobre un cojín, y sentir cómo se alinea tu columna desde la base hasta la cabeza (como si un hilo imaginario tirara de tu cabeza y alargara la columna).

Adicionalmente, la globalización trae como consecuencia una sustancial simplificación de los transportes unida a una mayor necesidad de hacer uso de los mismos, entre los más habituales; vehículos, autobuses, trenes aviones, barcos etc., en ocasiones durante trayectos largos que nos permitan ejercer nuestra actividad profesional, ver a la familia o, incluso, hacer turismo.

Atendiendo al estado de la técnica en la materia en cuanto a accesorios que faciliten al usuario no llegar exhausto a su destino como consecuencia de dolores de espalda o cervicales vinculados a posturas incorrectas durante el transporte, es por todos conocidos los cojines cervicales de viaje o los cojines lumbares como, a modo de ejemplo, la patente identificada por su número de publicación y título, respectivamente; WO 2006134191 A1, "Cojín para la prevención de lesiones de espalda", o incluso otras propuestas mucho más complejas pero también dirigidas a evitar dolores cervicales tales como WO 2009118432 A1, "Dispositivo colgante de sujeción vertical de la cabeza para asientos de vehículos", sin embargo, el "Cojín de altura regulable para asientos" aporta la ventaja de que es un elemento fijo al respaldo del sillón evitando que el usuario tenga que transportarlo, se adapta en su uso a la altura requerida por el usuario evitando dolores lumbares, cervicales o incluso ambos en realizaciones alternativas con dos de ellos, haciendo incluso también posible que no interactúe con el usuario si así lo desea desplazándolo manualmente por encima del respaldo.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

A modo explicación del "Cojín de altura regulable para asientos", el mismo consiste en un accesorio concebido para su fijación sobre el respaldo de cualquier tipo de asiento consistente en los siguientes elementos;

- A. Cojín cilíndrico de sección circular u ovalada provista de sendas correderas dispuesta en su contorno al objeto de que desplazándose a través de ellas se regule manualmente la altura del cojín.

- B. Sendas cintas simétricas respecto al plano vertical de simetría del asiento concebidas para su fijación sobre la parte delantera del respaldo haciendo uso de su extremos fijados por un lado al límite inferior del respaldo mientras que el extremo opuesto se fija al extremo superior del respaldo.

5

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

10

Figura 1.- Muestra una vista en alzado principal de “Cojín de altura regulable para asientos” fijado a un asiento convencional de oficina con cojín en situación intermedia.

15

Figura 2.- Muestra una vista en alzado lateral de “Cojín de altura regulable para asientos” fijado a un asiento convencional de oficina con cojín por encima del respaldo.

Figura 3.- Muestra una vista en alzado posterior de “Cojín de altura regulable para asientos” fijado a un asiento convencional de oficina con cojín en situación intermedia.

20

En las citadas figuras se pueden destacar los siguientes elementos constituyentes;

1. Cojín.
2. Cinta.
3. Respaldo.
4. Correderas.
5. Costura de la tapicería del asiento.

25

EJEMPLO DE REALIZACIÓN PREFERENTE APOYADO EN FIGURAS

A la vista de la figuras 1-3 puede observarse, a modo de ejemplo de realización preferente de la “Cojín de altura regulable para asientos”, como el mismo se puede montar sobre un asiento convencional de oficina durante su fabricación, haciendo uso de un cojín cilíndrico 1 según envolvente del mismo tejido que el asiento, por ejemplo en algodón grueso o lana relleno de espuma acrílica o natural, concebido para su desplazamiento vertical sobre la envolvente delantera del respaldo 3 del asiento mediante la dotación de sendas cintas 2 fijadas al referido respaldo 3, mediante cosido por sus extremos aprovechando las costuras 5 del propio asiento por donde se van a desplazar verticalmente las correderas 4 fijadas al propio cojín.

35

5 El usuario cuando va a hacer uso del cojín, coloca manualmente el cojín a la altura más conveniente en función de sus dimensiones y dolencias, y presiona con el cuerpo o el cuello contra el mismo disfrutando de una posición fija mientras descansa sobre el asiento.

10 Por último, tal y como se aprecia en la figura 2 existe una posición en la que el cojín está en reposo sobre la superficie superior del respaldo si el usuario prefiere no hacer uso del cojín objeto de la presente invención.

Alternativamente, es posible también concebir “Cojín de altura regulable para asientos”, con dos cojines sobre las mismas cintas haciendo posible un uso de un cojín para la espalda y otro para las cervicales.

15 No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan. La aplicación de la invención descrita en sillones de salón de actos, salas de cine, de uso público asociados al transporte , vehículos, etc., los materiales elegidos para la fabricación de los diferentes elementos, dimensiones, espesores, diseño,
20 elementos de fijación entre ellos, etc., serán susceptibles de modificación siempre y cuando ello no suponga una alteración a la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha escrito esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.

25

REIVINDICACIONES

5 1.- Cojín de altura regulable para asientos caracterizado por el mismo consiste en un accesorio concebido para su fijación sobre el respaldo de cualquier tipo de asiento en base a la combinación de los siguientes elementos;

A. Cojín cilíndrico de sección circular u ovalada provista de sendas correderas dispuesta en su contorno al objeto de que desplazándose a través de ellas se regule manualmente la altura del cojín.

10 B. Sendas cintas simétricas respecto al plano vertical de simetría del asiento concebidas para su fijación sobre la parte delantera del respaldo haciendo uso de su extremos fijados por un lado al límite inferior del respaldo, mientras que el extremo opuesto se fija al extremo superior del respaldo.

15 2.- Cojín de altura regulable para asientos según reivindicación 1, caracterizado porque alternativamente puede incorporar dos cojines sobre las mismas cintas en lugar de uno, haciendo posible un uso de un cojín para la espalda y otro para las cervicales.

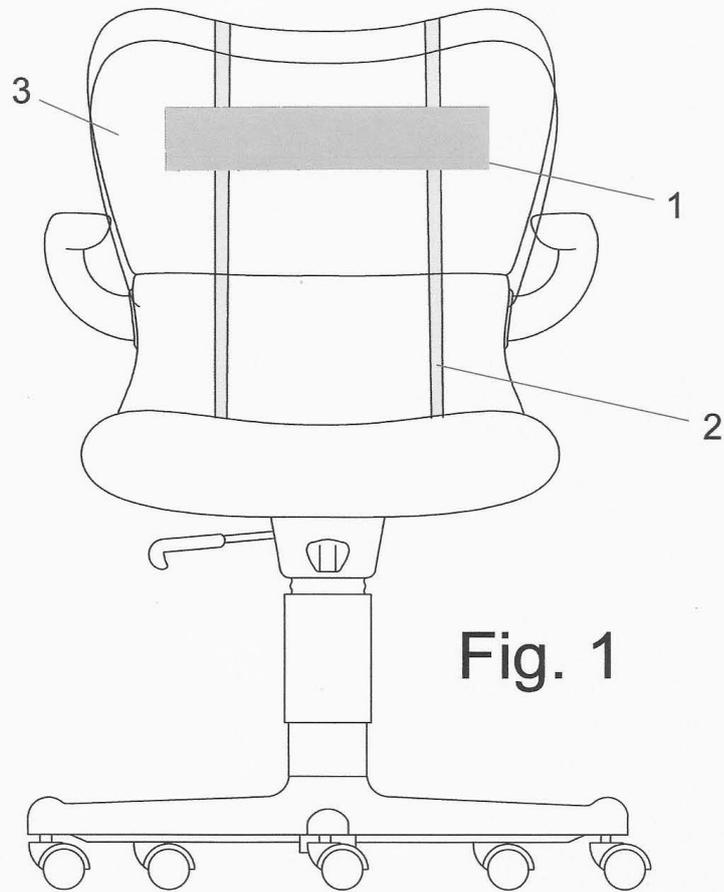


Fig. 1

